

Orden puntuación	Apellidos y nombre	Puntuación
12	Benito del Val, Josefa	18,50
13	Martin García, Angel Fernando	18,50
14	Ugarte Martínez, Pablo José	18,30
15	Rojo del Amo, María del Carmen ...	18,20
16	Martín Hurtado, Enrique	18,20
17	Usano Crespo, Dionisio	17,70
18	Quintas Bermúdez, Jesús	17,20
19	Rivera Porras, Felipe	17,20
20	Alvarez Romero, Federico	17,20
21	Conejo Luque, Bonifacio	17,—
22	García de la Calle, María del Carmen.	17,—
23	Jacobo Burguillo, Jesús María	17,—
24	Fernández Pérez, Luis	16,90
25	Miracle Gómez, José	16,80
26	Sousa Checa, Rafael	16,70
27	Gaya Sanahúja, Félix	16,40
28	Carrero García, José Luis	16,—

Madrid, 3 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal, Julián Campo Sainz de Rozas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9363 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Málaga por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Oficial Segundo Administrativo.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Oficial Segundo Administrativo en la plantilla de esta Junta, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1979.

Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
D. José Luis Moreno Muñoz	25.293.135
D. Fernando Rodríguez Merino	24.799.115
D. José Antonio Burgos Paneque	24.636.065
D.ª Encarnación Carnero Ramos	24.758.569
D.ª María José del Pozo Barraga	24.882.556
D.ª Bárbara Merlanga Moreno	24.801.875
D. Rafael Nogueer Nogueer	24.811.939
D.ª María del Rosario Lillo Muñoz	24.837.906
D.ª Ana María Patricio Moreno	25.293.668
D. Miguel Angel Fernández Pino	24.781.522
D. Juan López Tena	24.867.923
D. Javier Enrique Fernández Pino	24.825.374
D.ª Adoración Salvador Aragónés	24.862.263
D. Luis Rodríguez Díaz	24.798.285
D. José Antonio López López	24.106.531
D.ª Purificación Barranco Rodríguez	25.070.291
D. Mariano Villaverde Morilla	24.835.545
D.ª María Angeles Garrido de las Heras	24.881.469
D.ª Amelia Molina Burgos	24.881.368
D.ª María Luisa Leal Martínez	24.829.842
D.ª Amalia Leal Martínez	24.820.741
D. Alberto Carlos Carzón Blanco	24.873.992
D. José Antonio Carzo Blanco	25.805.150
D. Antonio Manuel Rivero Mora	24.843.704
D. José María Cervero López	78.459.020
D. Antonio Lozano López	24.860.098
D.ª Carmen Moreno Muñoz	25.310.470
D.ª Yolanda Muñoz Roca	24.903.000
D. José Carlos Calvo Morales	24.859.625
D.ª María Victoria Bellido García	24.844.695
D.ª Inmaculada Ledesma González (esta aspirante, deberá presentar el D. N. I. con efectividad anterior al día en que finalizó el plazo de presentación de solicitudes en el momento que le sea requerido, conforme con las bases 6.3; 9.2 y 9.3 de la convocatoria.	
D.ª Cecilia Blanco de Ondarza	24.880.466
D.ª Coral Blanco de Ondarza	24.836.385

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Malaga, 26 de febrero de 1979.—El Presidente, J. Enrique López Barrionuevo.—El Secretario-Contador, Mario Juanes García.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9364 *ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 26 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre) para provisión de la cátedra de «Análisis químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Román Casares López.

Vocales: Don Rafael García Vilanova, doña María del Carmen de la Torre Boronat, don Abel Mariné Font y don Jesús Simal Lozano, Catedráticos de las Universidades de Granada, Barcelona, Salamanca y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Moreno Martín.

Vocales suplentes: Don Salvador González García, don Jaime González Carrero, don Serafín García Fernández y don Jesús Thomas Gómez, Catedráticos de las Universidades de Granada el primero y el cuarto, de la de Santiago el segundo y de la de Barcelona el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activo en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9365 *ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Laín Entralgo.

Vocales:

Don Luis Sánchez Grangel, don José María López Piñero, don Luis García Ballester, don Demetrio Barcia Salorio, don Felipe Alberto Cid y Rafael, y don Pedro Marsat Campos, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; de Valencia, el segundo; de Granada, el tercero; de Murcia, el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad de Murcia, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Castilla Gonzalo.

Vocales suplentes:

Don Jaime Marco Clemente, don Enrique Casado de Frías, don José María Sánchez Fernández, don Armando Romanos Lezcano, don Juan Bautista Riera Palmero y don Emilio Balaguer Periguell, Catedráticos de la Universidad de Valencia, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Bilbao, el tercero; de Córdoba, el cuarto; de Valladolid, el quinto; y Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9366

ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» (Fisiología general) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» (Fisiología general) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Gandarias Bajón.

Vocales:

Don Jorge Tamarit Torres, don José María de Corral Saleta, don Antonio Fernández de Molina, don Marcos Sopena Dasi, don José Peña Martínez y don Tomás Quesada Pérez, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; de Sevilla (Cádiz), el segundo; de Salamanca, el tercero; de Córdoba, el quinto; en situación de supernumerario, el cuarto; y Profesor agregado de la Universidad de Granada, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales suplentes:

Don Antonio Gallego Fernández, don Ramón Domínguez Sánchez, don Carlos Osorio Peláez, don Diego Mir Jordano, don Augusto Corominas Vilardell y don Juan José Jordá Catalá, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; de Santiago, el segundo; de Granada, el tercero; de Sevilla, el cuarto; de Murcia, el quinto; y Profesor agregado de la Universidad de Santander, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9367

ORDEN de 10 de febrero de 1979 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Carlos Palao Taboada, Presidente del Tribunal del concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (2.ª plaza)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Carlos Palao Taboada, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 18 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (2.ª plaza)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente excelentísimo señor don Antonio Calafell Catelló.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1979.—P. D., el Secretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9368

ORDEN de 19 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Canellas López.

Vocales:

Don Salvador de Moxo y Ortiz de Villajo, don Emilio Sáez Sánchez, don Miguel Angel Ladero Quesada, don Juan Torres Fontes, don Alvaro Santamaría Arández, don Salvador Claramunt Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero, segundo y tercero; Murcia, el cuarto; Barcelona, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Ferrari Núñez.

Vocales suplentes:

Don Eloy Benito Ruano, don Manuel Riu Riu, don José Luis Martín Rodríguez, don José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, don Emilio Mitre Fernández, don Cristóbal Torres Delgado, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero, Barcelona, el segundo, Salamanca, el tercero, Santander, el cuarto, Complutense, el quinto, Granada, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9369

ORDEN de 26 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física general» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) para la provisión de